

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E IGUALDAD

684. ORDEN Nº 0203, DE FECHA 21 DE AGOSTO DE 2023, RELATIVA A LA CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA LA PROVISIÓN DE UN PUESTO DE JEFE DE LA OFICINA TÉCNICA PRESUPUESTARIA DE LA CAM., UN PUESTO DE JEFE DE GESTIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA, Y UN PUESTO DE COORDINADOR DE INGRESOS DE TESORERÍA, MEDIANTE CONCURSO DE MÉRITOS.

La titular de la Consejería de Presidencia, Administración Pública e Igualdad, mediante Orden/Resolución de 21/08/2023, registrada al número 2023000203, en el Libro Oficial de Resoluciones de la Consejería ha dispuesto lo siguiente:

Habiendo finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a las listas provisionales para tomar parte en los procedimientos de provisión de un puesto de Jefe de la Oficina Técnica Presupuestaria de la CAM, un puesto de Jefe de Gestión Económico Financiera y un puesto de Coordinador de Ingresos de Tesorería, mediante concurso de méritos, publicados en el B.O.ME. nº 6067, de 9 de mayo de 2023,

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 20274/2023, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER**

1º.- Elevar a definitiva las listas provisionales publicadas en el B.O.ME. número 6077, de 13 de junio de 2023.

2º.- De conformidad con lo dispuesto en el apartado 3.2 de las Bases de la convocatoria del concurso general de provisión de varios puestos incluidos en la Relación de Puestos de Trabajo de la Ciudad Autónoma de Melilla (B.O.ME. núm. 6067, de 9/05/23), la Comisión de Valoración quedará constituida por las siguientes personas:

COMISIÓN TITULAR

Presidente:

D. Jesús Martínez García

Vocales:

D. Antonio Valdivieso-Morquecho Escudero

D. Francisco J. Rubio Soler

D^a. Gema Viñas del Castillo

D^a. Francisca Torres Belmonte

Secretario:

D. Sergio Conesa Mínguez

COMISIÓN SUPLENTE

Presidente:

D. José Ignacio Escobar Miravete

Vocales:

D. Diego Giner Gutiérrez

D^a. Pilar Cabo León

D. Antonio Carmona Saavedra

D. José Fco. Escobar Marcos

Secretario:

D. Juan Luis Villaseca Villanueva

Publíquese esta Orden en el Boletín Oficial de la Ciudad y Tablón de Anuncios de la Ciudad.

Lo que se notifica para su publicación.

Melilla 21 de agosto de 2023,
La Secretaria Técnica de Presidencia e Igualdad,
Pilar Cabo León